

Las subidas de sueldos de hasta el 300% de algunos alcaldes desatan una batalla política

las asociaciones de municipios recomiendan salarios de entre 3.158 y 80.000 euros al año

LALI CAMBRA, Tarragona

Los honorarios de los alcaldes se han convertido en numerosos municipios catalanes en arma arrojadiza y objeto de polémica entre la oposición, sea del color que sea. Aunque en algunas pobla-

ciones se han producido incrementos espectaculares, de hasta el 300%, en los sueldos de los ediles, las asociaciones municipalistas, la Asociación Catalana de Municipios y la Federación de Municipios de Cataluña, aseguran no tener

constancia de ningún caso de exceso, a falta de que se aprueben las remuneraciones de los cargos elegidos. Ambas entidades minimizan la polémica y reclaman una legislación que concrete los honorarios de los alcaldes y concejales.

Sueldos exagerados, exceso de dedicaciones exclusivas de concejales y cargos de confianza multiplicados son algunos de los caballos de batalla de los grupos de la oposición para cargar contra los equipos de gobierno recién constituidos en varios ayuntamientos, sea cual sea el color del partido del alcalde y el carácter de la oposición.

Así, puede suceder que el alcalde de Calella, de Esquerra Republicana, se fije un sueldo de 54.000 euros anuales y los republicanos critiquen en la población vecina de Malgrat de Mar que la alcaldesa, socialista, perciba 55.000; que los convergentes critiquen en Tortosa al gobierno de izquierdas por la multiplicación de dedicaciones exclusivas y en Amposta los socialistas acusen a CiU de contrataciones de cargos de confianza; que el PSC reciba quejas de CiU en Llavanes por el aumento de sueldos y CiU las reciba por lo mismo en Torroella de Montgrí. También puede darse la circunstancia de que nadie chiste cuando se acuerda la congelación de sueldos o la inexistencia de dedicaciones exclusivas, como en Cambrils y Palafrugell, donde gobiernan las fuerzas de izquierda, y en Santa Pau, donde el equipo de gobierno está formado por independientes y CiU, se renuncie al sueldo.

Uno de los municipios donde se ha desatado la polémica es Caldes de Malavella, cuyo alcalde, Miquel Casas (CiU), cobrará 2.977 euros brutos mensuales, cuando hasta ahora había percibido 721. La oposición considera este aumento, del 313%, "un expolio". Según las recomendaciones de la Asociación Catalana de Municipios (ACM), Casas debería cobrar dos veces y media el salario mí-

Propuestas de remuneración de las asociaciones de municipios

Habitantes	Associació Catalana de Municipis i Comarques		Federació de Municipis de Catalunya
	EUROS BRUTOS ANUALES		
Menos de 100	Alcalde	3.158,40	
Entre 101 y 500	Alcalde	6.316,80	
Entre 501 y 1.000	Alcalde	6.475,20	Entre 30.273,98 y 41.619,98
Entre 1.001 y 3.000	Alcalde	12.633,60	
Entre 3.001 y 5.000	Alcalde	15.792,00	
Entre 5.001 y 10.000	Alcalde	18.950,40	
Entre 10.001 y 30.000	Alcalde	Entre 53.554,05 y 55.023,00	Entre 53.554,05 y 55.023,23
Entre 30.001 y 75.000	Alcalde	Entre 66.028,00 y 70.000,00	Entre 66.028,26 y 70.000,11
Entre 75.001 y 300.000	Alcalde	72.100,00	
Más de 300.000	Alcalde	80.000,00	80.000,03 (excepto Barcelona)
Sueldo de los concejales			
Teniente de alcalde		65% (del sueldo del alcalde)	
Concejal con atribuciones		40% (del sueldo del alcalde)	

nimo interprofesional (alrededor de 1.300 euros). El sueldo del alcalde concuerda con las recomendaciones de la Federación de Municipios de Cataluña (FMC), que considera que en una población de menos de 10.000 habitantes, dependiendo de su presupuesto, los honorarios deberían oscilar entre 30.273 y 41.619 euros anuales. Casas, que se mostró molesto por las críticas, justificó el incre-

mento de sus honorarios, acordado con ERC, socio de gobierno, aduciendo que pasaba de tener dedicación parcial a exclusiva y señaló que el sueldo neto es mucho menor. El alcalde aseguró que el municipio "es muy grande, con siete urbanizaciones y 56 kilómetros que recorrer".

Las asociaciones de municipios catalanas recuerdan la falta de legislación autonómica o es-

tatal al respecto, lo que deja a los alcaldes y ediles la responsabilidad de fijar sus sueldos, sin limitación y sin más requisito que la aprobación plenaria. De ahí que la ACM, de signo convergente, y la FMC, que agrupa a las formaciones de izquierda, acordaran hace varios mandatos fijar los parámetros de las cantidades que deben percibir, basándose en el número de habitantes o la cuantía del presupuesto. Hasta la publicación de las orientaciones de la ACM y la FMC, los alcaldes, según explican las entidades municipalistas, acudían a administraciones superiores para que les orientaran sobre sus derechos y honorarios.

La ACM fija sus parámetros según el censo de habitantes, el salario mínimo interprofesional y los emolumentos que cobran los representantes de la Generalitat. Así, en poblaciones de menos de 100 habitantes, el sueldo sería la mitad del salario mínimo, un total de 3.158 euros anuales. A partir de ahí se establece un baremo que acaba en las poblaciones de más de 300.000 habitantes, donde se recomienda un sueldo de 80.000 euros para los alcaldes (véase el cuadro adjunto).

Aun así, cuando un caso sale a la luz pública no siempre se debe a que se hayan producido aumentos desahorados de sueldos. El presupuesto — la falta de él — es una de las causas por las que en Cambrils, con más de 20.000 vecinos, ninguno de sus ediles ni el alcalde, Robert Benaiges (PSC), dispondrá de dedicación exclusiva y percibirá 18.000 euros anuales. En Ribes de Freser, el equipo de gobierno (PSC y CiU) ha renunciado a su sueldo al menos hasta después del verano por la precaria situación económica del consistorio.